Alicante.—Año XXI.—Núm. 5.991 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Martes 14 de Marzo de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PROPAGANDA REPUBLICANA

PROCEDIMIENTO REVOLUCIONARIO

Ya se agitan los legalistas para preparar los elementos que han de tomar parte en las elecciones de diputados próximas.

Se creen que obran bien, están en su derecho haciendo lo que hacen.

Nosotros entendemos cumplir con nuestro deber aconsejando á los republicanos el retraimiento. No está el país para juegos electoreros. Hace falta otra cosa más trascendental, más seria, más importante.

Error grande es el de suponer que la prensa de partido, la prensa política que defiende un ideal ha de enmudecer, por miedo á las persecuciones de los adversarios, y por temor de disgustar á los que quieren hacer su voluntad á toda costa.

Hora es esta de hablar alto, de decir lo que pensamos con franqueza y lealtad.

Perseguidos estaban, los que prepararon á la opinión desde las columnas de los periódicos para realizar la gloriosa revolución de Septiembre.

Y, sin embargo, la revolución vino, y con ella el triunfo de la democracia.

Ahora, trabajamos en la prensa por algo idéntico á lo ocurrido en 1868.

Rota y desecha nuestra unidad política; dividida y subdividida nuestra conciencia pública, perdida la fé y disipada la confianza, aparece sin traba ni compensación el sentimiento individual dando expansividad á las inclinaciones apasionadas del egoismo personal, que destituido de todo sentimiento colectivo, lejos de servir y sacrificar en su caso el interés particular y propio al bien común, pone la vitalidad pública á su servicio y sacrifica la patria á su desenfrenada concupiscencia, sustituyendo á la moral y la justicia, únicos esenciales fundamentos de la autoridad, el bandolerismo gubernamental y administrativo, por medio de la indigna comedia parlamentaria de que entre bastidores desde el primer actor hasta el último comparsa hacen grosera chacota.

No trabajamos por el triunfo electoral de este ú del otro candidato, por todo lo dicho, y porque nuestro partido acordó el retraimiento y nosotros acatamos lo hecho por el partido en Asamblea soberana.

Para que se vea que hablamos con fundamento, y por deber; para que no se diga, como con notoria injusticia se dice por alguien, que tratamos de desacreditar el procedimiento electoral por capricho, ó por otra causa, reproducimos á continuación la proposición votada por la Junta directiva de nuestro partido en sesión celebrada en 7 Diciembre de 1896, y como está en su fuerza y vigor, como estamos de acuerdo con su texto he ahí el por qué de nuestra propaganda de alejamiento de los comicios.

Dice así:

«Proposición

»La Junta Central del partido republicano progresista, identificada constantemente, así en la doctrina como en la conducta, con su ilustre y »amado Jefe y con los acuerdos de la »Asamblea, ratifica nuevamente su radical sentido revolucionario, en el »que cada día tiene más fé para la »instauración de la República, y declara que el voto de confianza otorgado por dicha Asamblea, y que ha »reproducido por unanimidad esta »misma Junta en la reunión del día 3, »es un mandato amplio é incondicional »que dentro de la disciplina del partido no cabe discutir ni limitar, y que, »como los conferidos á su antecesor, el »gran patricio Sr. Ruíz Zorrilla, faculta libérrimamente al Sr. Esquerdo »para coordinar y dirigir los elementos revolucionarios para apreciar las »circunstancias políticas de la nación »y para elegir el oportuno momento en »que han de llevarse á la práctica los »planes y trabajos de tan delicada empresa.

»Madrid 7 Diciembre de 1896.—»*B. Paraiso.—José A. Mir.*»

Ya iremos recordando textos y reuniones; principios de nuestro programa y todo lo que haga falta para que nadie se llame á engaño, la opinión del correligionario se ilustre, y sobre todo, para que los que hablan de lo que no conocen, se enteren de que nosotros somos soldados de fila, disciplinados que obedecemos las órdenes de organismos, que hemos votado para que nos dirijan por el buen camino para conseguir instaurar la República Española.

Rafael Sevila Linares.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Lo que de su programa de Zaragoza desean las Cámaras de Comercio que el Gobierno realice inmediatamente, son las conclusiones siguientes:

Reorganización política

Incompatibilidad absoluta de los cargos de diputado y senador con todo destino público, á excepción de los cargos de ministro ó subsecretario, siendo tambien incompatibilidad el cargo de diputado ó senador con los puestos de presidentes ó consejeros de Sociedades de ferrocarriles, de créditos, monopolios y otras subvencionadas por el Estado. Los cargos de senador ó diputado no conferirán categoría administrativa para desempeñar destinos públicos.

Hacienda

1.° Practicar inmediatamete un escrupuloso balance que exprese con toda claridad la verdadera situación de la Hacienda nacional.

2.° Unificar la Deuda pública bajo la base del respeto á los derechos adquiridos, concertando con los acreedores del Estado la reducción del tipo de interés, pagando los cupones en pesetas.

3.° Supresión de aquellos derechos transitorios y de guerra que, por su gravamen insoportable, ó por haber originado descenso en la renta, han resultado contraproducentes.

4.° Supresión de todos los organismos innecesarios, reduciendo los gastos al límite correspondiente á nuestra actual situación económica, hasta llegar á la nivelación efectiva de los presupuestos, acometiendo sin pérdida de momento la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarnos limitados en todos los órdenes, clases y categorías.

5.° Declarar sin derecho alguno á haberes pasivos á los funcionarios que desde esta fecha ingresen en el servicio del Estado, constituyendo Montepíos obligatorios para la formación del capital necesario con descuento en los sueldos y subvenciones del Estado para pensiones de los imposibilitados físicamente.

6.° Revisión de los derechos pasivos concedidos, y muy especialmente de todos los relativos á la Caja de Ultramar, que deberán sujetarse á una severa fiscalización, asimilando los que prevalezcan á los tipos y cuotas de la Península al desaparecer aquellas posesiones.

7.° Reforma en la manera de tramitar los expedientes en todos los ramos de la Administración pública, de modo que descanse ésta en la confianza de los funcionarios, basada en el severo castigo de los negligentes ó prevaricadores.

8.° El Gabierno no hará uso sin el concurso de las Córtes, de la autorización que éstas le concedieron para elevar la emisión de billetes del Banco de España sobre la cifra de mil quinientos millones de pesetas fijadas en la ley de 1891.

Fomento

1.° Restablecimiento de la disciplina escolar en todas sus órdenes, evitando los abusos intolerables que se comen tan en materia de libros de textos y derogación inmediata del decreto de auxiliares.

2.° Revisión general por una Junta, en que tendrán participación las Cámaras de Comercio y Agrícolas, de todas las tarifas de ferrocarriles y de cuantos asuntos afectan á este importante servicio.

3.° Reorganización de las Juntas de puertos, derogando el reglamento de Agosto último.

Guerra y Marina

1.° Revisión general de las recompensas militares otorgadas en las últimas campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por una Junta designada al efecto, y en la que tendrán representación todos los institutos del ejército y armada.

2.° Amortización inmediata de las vacantes que ocurran en el personal de la marina de guerra, en proporción análoga á la decretada para el ejército y que corresponde al número de nuestros barcos.

3.° Supresión de las Comisiones de carácter puramente del ejército y de la armada en el extranjero.

El Sr. Silvela, en un extenso discurso, manifestó á los comisionados que, en general, merecían su aprobación las conclusiones que acababan de entregarle, y que dentro de los deberes de gobierno haría lo posible por llevarlas á la práctica especialmente lo relativo á incompatibilidades en el cargo de diputado y á las reformas de la ley municipal y provincial, en sentido ámpliamente descentralizador, aunque no regionalista.

La conferencia duró próximamente una hora, mostrándose al salir muy complacidos los comisionados.

APUNTES POLÍTICOS

Observaciones importantes

En nuestro querido colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento* leemos que el Sr. Sol y Ortega, diputado con los votos de la fusión republicana se ha separado de esa agrupación política; y no tan solo eso, sino que el Sr. Sol no asistió al banquete de fusión republicana de Barcelona, ni justificó su ausencia.

El colega califica de *teatral peroración*, el discurso que el Sr. Sol y Ortega pronunció en el Congreso, y añade que no debe venir más diputado por Barcelona, con otras cosas que son acerbas censuras al elocuente diputado catalán, y exrepublicano fusionista.

Dice *El País*:

«Recordamos haber oido ó leído que el Sr. Silvela era—y no sabemos si lo sigue siendo—abogado consultor del ministerio de Estado, y, por cierto que, gracias á los incidentes que ese señor suscitó en un pleito, hay en el Tribunal de la Rota un asunto pendiente de resolución hace mucho tiempo.»

... pronunciamientos favorables.

En cambio... el Sr. Silvela nos perdona la cesantía.

¡Regeneración para!

Dice un periódico local que ha triunfado la fracción del partido silvelista, que acaudilla D. Salvador Pérez, y que como consecuencia de ello estan muy contrariados los elementos que siguen al marqués del Bosch. Nosotros ignoramos lo que ocurre entre los silvelistas y agradecemos esas noticias de divisiones que se propalan.

Denuncia grave

El Nacional, en su número de anoche, hace una denuncia gravísima; dice que el Gobernador electo de Avila, don Juan Fernández Vicente, está reclamado por los Tribunales, hecho que nos ha llenado de asombro por saber nosotros que ese señor va á la provincia predilecta del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Para que no dude nadie de la acusación que hace nuestro colega publica el siguiente edicto, que ha tomado de la *Gaceta*, y dice así:

«*Manila (Filipinas)*

D. Fabián Sanyé, Magistrado de la Audiencia territorial de Manila. Juez instructor en causa que por estafa se sigue ante el Tribunal pleno.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á D. Juan Fernández Vicente, Gobernador civil que fué de la provincia de Cagayán, cuyas demás circunstancias se ignoran, para que comparezca en los estrados de este Superior Tribunal, dentro del término de cien días, á fin de practicar cierta diligencia acordada en la causa núm. 5 que contra el mismo se instruye por estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar,

Dada en Manilla á 17 de Enero de 1896.—*Fabián Sunyé.*—Por mandato de S. S., *Alejandro Testar.*„

—=—

Candidato

Se habla de que la Presidencia de la Diputación provincial será para el señor Cervera.

—=—

Dos noticias

Será elegido diputado á Córtes por Alicante D. Enrique Arroyo, que le encasillan por el tercer lugar. El Alcalde D. José Gadea, hará las elecciones, y, si esto es así, el Sr. Beltran volverá á ser senador.

Estos monárquicos cuando les conviene se amalgaman y así van turnando en la gobernación del país.

—=—

Los carlistas

Aquí los carlistas nada pueden hacer. Es Alicante una población muy liberal para que los carcas puedan prosperar y dar que hacer.

Conste y no se olvide.

—=—

Discurso de rúbrica

Hé aquí el pronunciado ó que debió pronunciar el Sr. Silvela, al despedir á los gobernadores, para su destino:

«Señores gobernadores: En ustedes, ó en vosotros, ó en sus excelencias, confía el gobierno de S. M. para llevar á seguro puerto esta nave llena de frailes, jesuitas, monjas y demás habitantes de las negruras místicas de este hermoso país entregado á nuestra explotación... Ya saben ustedes que mi lema favorito es la Moralidad; pero entiéndase que nada más como lema: despues cada cual hace lo que más le convenga. Hay que anteponer á todo las creencias religiosas, esas creencias en las que no creemos, pero... á esas creencias debemos el haber conquistado el poder salvar la patria, que estaba ya perdida... (*¡Bien!*) Respetareis aquellos ayuntamientos que inconcicionalmente se sometan á nuestras órdenes. A los [illegible] forma expediente por defraudación, que es el delito más común entre todos nosotros. (*¡Es verdad, ¡es verdad!*) Cuando lleguen las elecciones respetareis la pureza del sufragio de los que voten á nuestro favor. Respecto á las oposiciones, no tengo que advertiros nada: ya me entendeis. (*¡Aplausos!*) Os recomiendo que seais parcos en las irregularidades. El que esté acostumbrado á llevarse como 50, que se contente con 25, porque la nación está agonizante y no debemos tirar mucho de la cuerda. Encumbramos nuestras flaquezas con la capa de la hipocresía, y así ganaremos el provecho en la tierra y la gloria en el cielo... Y sobre todo, señores; respeto á las instituciones monásticas: á los frailes concededles todo lo que os pidan; abridles las puertas de vuestros hogares... (*¡Rumores!*) Ya sé que no os fiais de ellos, pero hay que sacrificar el bollo por el coscorrón. Tened en cuenta que esta imposición nos viene desde las alturas, en donde el jesuita reina y gobierna; y si nosotros no lo hacemos, lo harán Sagasta y sus secuaces, que, en punto á liberales, se dan la mano con nosotros con tal de no soltar la sartén. ¡A vivir y á gobernar como se pueda, en tanto nos echan á todos á escobazos... que lo dudo, porque en este país, el que ya no es Silvela, lo parece... He dicho. ¡Viva San Camilo Polavieja! ¡Vivan los frailes sucios y limpios! ¡Viva la lista civil!... (¡Ah! se me olvidaba.) ¡Viva la patria que queda!...

—=—

Dice un colega liberal que al lado de D. Francisco Silvela están:

"Los jesuitas;

Los padres de familia;

Los carlistas conversos;

Los generales frailunos.

Al lado de Silvela está toda la escoria de un pasado bárbaro; la hez de *aquellos buenos tiempos* que recuerdan los de Fernando VII con su corte de camarillas y de infamias, con sus desvergüenzas y sus crímenes.„

¡No podrá decir D. Paco que está solo!

Le acompaña hasta aquella célebre pareja que tanto gusto dió á las murmuraciones de mis tiempos de chiquillo: el padre Claret y Sor Patrocinio.

—=—

El jueves próximo se reunirá el comité local del partido republicano progresista para tratar asuntos políticos de actualidad.

Así se nos asegura.

—=—

Según se dice el gobierno es opuesto á que figuren en el Congreso de diputados los militares de inferior categoría á la de brigadier.

—=—

El exdiputado á Córtes D. Rafael Terol es contrario á la celebración de una reunión política de su partido con el carácter de *meeting*, para dar cuenta de la marcha que se propone seguir en la actualidad y hacer declaraciones.

—=—

De actualidad

A los demócratas y demás elementos sanos.

Ya han visto los liberales alicantinos como *El Correo*, quiere que en Alicante se establezca un colegio de primera y segunda Enseñanza dirigido por frailes y hermanicos de la doctrina cristiana.

¡Ojo liberales que los reaccionarios trabajan por la causa odiosa que defienden.

Es menester actividad, entusiasmo, fé en los ideales del progreso, y no dejen que los oscurantistas se apoderen de la enseñanza de la juventud pues sería un retroceso, un gran mal.

Hay que trabajar; hay que agitarse y formar la opinión á favor de la democracia y la República que significan la civilización y el bien.—ZORRILLA.

El nuevo Gobernador civil

Véase sobre el nuevo Gobernador civil de esta provincia que debe llegar hoy á Alicante lo que dice un periódico:

"El nuevo Gobernador de Alicante, D. Hipólito Casas, es catedrático de Zaragoza y está afiliado á la política del general Polavieja. Es un hombre íntegro, de bondadoso carácter y muy ordenancista y metódico y religioso en sus costumbres públicas y privadas.„

Veremos que tal se porta, según los motivos que le animan, los principios que admite y el fin que se propone.

—=—

Los silvelistas se aproximan al santo sepulcro, y si aquéllos van despacio, el santo sepulcro se aproximará á los silvelistas.

Cosas de Semana Santa.

NOTAS Y NOTITAS

—=—

Ha estado en Alicante D. Camilo Pérez Pastor, ex-diputado y afiliado á la fusión republicana, marchando ayer á Pego, pueblo de su residencia.

***

Ayer á las diez recibimos la correspondencia de Madrid de los días 10 y 11 del corriente, que no había podido venir por la interrupción de las comunicaciones á causa del temporal. Los desperfectos causados por las aguas en la línea férrea tardarán unos doce días en repararse.

***

En *El Correo* hemos leido lo que contesta á *El Liberal*, de que el señor García Marchante lo que debió hacer es dimitir y marcharse tan pronto se verificó el cambio de gobierno, y que lo demás es música celestial.

***

En la Asamblea suprema de la Cruz Roja se ha recibido carta fechada en Washington el 21 de Febrero y suscrita por miss Clara Barton, presidenta de la Cruz Roja americana, participando respecto del asunto de los prisioneros españoles en Filipinas, en que tanto se interesó la Cruz Roja española, que el mayor general Otis, comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en Filipinas, escribió con fecha 30 de Diciembre que había entablado toda clase de *pourparlers*, correspondencias, entrevistas personales con individuos de gran influencia entre los tagalos, haciendo valer todos los argumentos imaginables para lograr la liberación de los prisioneros españoles, y por lo menos ha obtenido que se dé á éstos un mejor trato del que habían recibido anteriormente, si bien no alcanzó la satisfacción de ver á los prisioneros libertados á pesar de tantas instancias. Sin embargo, el mayor general Otis añade que, según las últimas comunicaciones, todo hace esperar que el gobierno revolucionario pondrá los referidos prisioneros en libertad dentro de breve plazo.

Miss Clara Barton aprovecha la ocasión para ofrecerse á la Cruz Roja en todo lo que pueda servirla incondicionalmente.

***

El gobierno cubano tiene una manera bien original de pensionar á las madres de los cabecillas muertos. Véase si no el siguiente decreto de la secretaría de Agricultura de la isla:

"Artículo 1.° Se nombrará á la señora Lucía Iñiguez, viuda de García, madre del difunto general, oficial tercero de administración, con destino al negociado de Industria y Comercio de esta secretaría, asignándole el haber de 1.000 pesos, oro americano, correspondiente á dicha plaza.

Art. 2.° En atención á la avanzada edad y posibles achaques de la indicada señora Iñiguez, el jefe del referido negociado, Sr. Pedro Sáenz Yáñez, general de brigada del ejército cubano, se encargará de auxiliaria eficazmente en el desempeño de su cargo.

Habana 10 de Febrero de 1899.—El secretario, *Adolfo Sáenz Yáñez.*„

***

Las quincenas

Rogamos muy encarecidamente á *El Correo* nos dijese que significa eso de que cada vez que discute con *El Liberal*, afirma que sus amigos *no cobran por quincenas.*

¿Eso de las quincenas que significación tiene? ¿Es acaso *cosa de juego* el andarse con alusiones, nada menos que cuando se habla del personal que desempeña un cargo importante al frente de la provincia?

***

Sin suerte

Continúa Alicante sin ser favorecido por la suerte en los sorteos de la lotería, pues no ha venido ningún número premiado.

La fortuna no se dá á partido con los jugadores que la buscan.

***

A propuesta del señor Arquitecto municipal y Comisión de Aguas de este Excmo. Ayuntamiento, se ha acordado por la Corporación popular que los puntos donde han de ser instaladas las nuevas fuentes públicas para el surtido del vecindario de esta capital, sean los siguientes:

Una en la plaza de Topete; (Arrabal Roig); otra en la calle de Villavieja á espaldas de la iglesia de Santa María; otra en la plaza del Puente; otra en la de la Constitución; otra en la de Isabel II; otra en la de San Francisco; en el barrio de Benalúa una en las calles de Foglietti y Just, frente al edificio donde están establecidas las oficinas de Obras públicas y otra en la calle de Alberola esquina á la de Pedro Gimeno hacia la carretera de Elche; otra en la plaza de San Cristóbal; otra en la de García Calamarte; otra en la de la Montañeta; otra en la de Castaños esquina á la de Alfonso el Sabio; otra en la de Quintana; otra en la del Pozo esquina á la de la Concepción; otra en la de la Parroquia, esquina á la del Empecinado; otra en la calle de San Carlos, esquina á la de Valencia; otra en la calle de la Fábrica, esquina á la de Nueva Alta; otra en la carretera de San Vicente y paseo de Campoamor y otra en el de Méndez Núñez: total 26 fuentes, que según todas las probabilidades, quedarán establecidas dentro de un plazo brevísimo.

***

Alcoholes

Según nos comunican de Valencia, es tan rápida la subida que han experimentado los precios de los alcoholes de aquella región, que hoy se cotiza ya á pesetas 110 hectólitro, sin envase. La causa parece obedecer á que cada día son menores las existencias y mayor la resistencia de los cosecheros á vender sus vinos, habiendo esto motivado el cierre de la mayoría de las fábricas del interior.

***

Hemos recibido la memoria leida en la junta general de accionistas del Banco de España.

En la memoria se da cuenta del estado económico actual de tan importante establecimiento de crédito.

***

El *partido socialista*

Con la firma de Pablo Iglesias y de Antonio García Quejido, se ha publicado un llamamiento á los individuos del partido socialista obrero en que se dice, entre otras cosas:

"Fiel á su táctica y á los acuerdos de sus Congresos, el partido socialista debe acudir á la lucha como ha acudido otras veces. Corresponde, por consiguiente, que las diversas organizaciones de nuestro partido den comienzo inmediatamente á los trabajos preparatorios de la elección, entre ellos la libre designación de candidatos, como es práctica constante y democrática entre nosotros.

Continuarán los capitalistas comprando los votos, los caciques imponiéndose á los pueblos, la influencia gubernamental gravitando sobre los electores; más esos obstáculos no deben ser motivo para que los socialistas abandonemos la tarea de dignificar á la clase trabajadora, dejando de invitarla al ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

¡A las armas, pues, trabajadores!„

***

Reconocimiento facultativo

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto disponiendo que el reconocimiento facultativo que han de practicar los médicos titulares de los Ayuntamientos con arreglo al artículo 96 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, quede circunscrito al año en que los mozos sean alistados, con excepción de los reclutas declarados temporalmente exceptuados del servicio militar por hallarse comprendidos en el número 1.° del artículo 83 de la ley, en cuyo caso habrán de ser reconocidos todos los años por el médico titular de su respectivo Ayuntamiento al procederse á la revisión de la exención que tengan concedida.

***

No se hará el monumento á los mártires de la libertad fusilados en el Malecón de Alicante en 1844 y todos los discursos pronunciados por los concejales de la minoría republicana del Ayuntamiento de 1891 serán palabras que se las lleva el viento; y el proyecto de monumento hecho por un señor arquitecto quedará archivado, y aquí no ha pasado nada.

Esto que es cierto nos avergüenza como liberales y alicantinos.

***

Sociedad Económica

La Sociedad Económica de Amigos del País, no debe tener por despachar asuntos.

Lo decimos, porque no se reune ni dá señales de vida, á pesar de todo cuanto *El Liberal* nos dijo, porque en uso de nuestro perfecto derecho manifestábamos algo de lo que ahora está sucediendo.

La apatía es endémica en este país.

***

Manifestación

Los repatriados residentes en Alicante celebraron una manifestación pidiendo que se les pague lo que tienen ganado. La manifestación se formó en el paseo de Méndez Núñez, y recorrió algunas calles ordenadamente. Una comisión de repatriados pidió ver al general Márquez Gobernador militar, y este accedió á lo solicitado, diciendo á la comision que al gobierno le correspondía resolver, y que él por su parte daría cuenta del deseo de los peticionarios.

Sin ningún incidente disolvióse la manifestación.

Creemos que los soldados esos tan dignos de ser atendidos se quedarán sin cobrar.

Conste, quisiéramos equivocarnos.

LA SINCERIDAD DEL GOBIERNO

Nos referimos á las promesas de que las próximas elecciones generales serían modelo de candor oficial, de sinceridad, de pureza del sufragio.

—Ni tiempo tenemos para preparar eso que se llama la máquina electoral —decía el Sr. Dato.

—Aunque salgamos derrotados, las elecciones seran una verdad—decía sentenciosamente Silvela.

Pero ¡ay! que este Gobierno de los hechos en vez de las palabras, no tiene más que palabrería. Mucho prometer, y ya veremos como no da nada bueno.

Por el pronto, eso de la pureza electoral resulta una nueva farsa.

El Gobierno se mostraba muy decidido á publicar el decreto disolviendo las Córtes y convocando otras nuevas; pero, según dice el casi ministerial *Español*, empiezan los ministeriales de provincias á pedir que se aplacen, aunque no sea más que por unos días, las elecciones, "temerosos de las contrariedades con que han de luchar algunos candidatos adictos.»

El Gobierno ha accedido á los ruegos de sus amigos, y si no aplaza hasta Mayo las elecciones, no es por voluntan, sino porque en aquel mes se ha de verificar la renovación bienal de los Ayuntamientos.

Todo induce á creer que habrá encasillado, presión oficial y las falsedades de costumbre.

Cada grupo de los que están representados en el Gobierno han mostrado interés en llevar gobernadores á sus cacicatos para sacar luego diputados adictos.

Ni la muerte del caciquismo, ni la sinceridad electoral vendrán del actual Gobierno.

Pronto lo hemos de ver, y en cuanto lo veamos todos, como la pureza del sufragio es la primera condición para regenerar á España, habrá llegado para el Gobierno su última hora, pues nadie tomará en serio sus propósitos regeneradores.

VARIAS NOTICIAS

—TEATRO PRINCIPAL.—La velada que se pasó anteanoche en este coliseo, fué agradabilísima por las obras representadas y la ejecución que fué esmerada.

La señorita Soriano es una joya artistica de gran valor y cada dia lo demuestra, en la interpretación de cuantos papeles se le confian.

Nuestro aplauso.

La dirección artística de este teatro en su constante anhelo de poner en escena las mejores producciones dramáticas, ha dispuesto para hoy la representación de la grandiosa comedia de «Alejandro Dumas», en cinco actos y en la cual la notable primera actriz D.ª Carmen Argüelles, hace una verdadera creación del dificil papel de «Susana» habiendole valido grandes aplausos en cuantos teatros la ha representado, siendo uno de ellos el de Alicante y que se titula: «Demi monde».

Siguen con gran actividad los ensayos del drama, estreno en esta población, «La Famosa».

—Hoy se hará á la mar el vapor mercante «Besos» al mando de su nuevo capitán, el inteligente marino nuestro querido amigo D. Jaime Barceló, antiguo Piloto del vapor «Sitges Hermanos».

Le deseamos un próspero y feliz viaje, tanto á su capitan como á toda su tripulación y pasaje.

—En la calle de Riego número 26 se ha cometido un robo, de bastante importancia según nos dicen. Parece que la autoridad judicial está trabajando activamente para el esclarecimiento del hecho y captura de los delincuentes.

—Verdaderamente es sensible que no se haya construido la via metálica proyectada por el Sr. Gadea y mejora que acogió con aplauso el vecindario.

Con el barro de estos dias y los hoyos resulta la calle de Maisonnave y otras de mucho tránsito de carruajes intransitables.

—El día primero de Abril próximo, dará principio en el palacio de la Diputación provincial y ante la Comisión mixta de Reclutamiento, el juicio de exenciones de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1899, habiendo sido señalado el dia 8 de Mayo venidero para la presentación del expediente formado por el ayuntamiento de Alicante.

—Ha contraido matrimonio con la bella Srta. de Just, el medico nuestro amigo D. Francisco Cortés.

Les deseamos una eterna luna de miel.

—Se encuentra en esta capital el jefe del Comité local gamacista y expresidente de la Diputación provincial D. Alberto Ganga.

—Los tripulantes del vapor «Grao» que entró ayer en nuestro puerto, han dado cuenta que en la playa del Pinet, cerca de Valencia, han visto varado y atravesado el vapor de la compañía Pinillos «Catalina» al cual consideraban perdido pues los golpes de mar le pasaban de una parte á otra, no habiendo podido prestarle socorro por el estado del mar que era imponente.



—Ha fallecido en Barcelona á la avanzada edad de 75 años, el Excmo. señor D. Agustin Irizar, padre de nuestro muy estimado amigo el notario D. Lorenzo Irizar.

Enviamos nuestro más sentido pesame á nuestro amigo y familia por pérdida tan irreparable, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

NOTICIAS DEL TEMPORAL

Estamos los alicantinos incomunicados con Madrid, á causa del temporal de aguas y se está trabajando activamente en el arreglo de la vía férrea entre Villena y Caudete.

En Sax el agua ha causado grandes perjuicios llevándose el puente que comunica el pueblo con la estación. Está habilitándose uno provisional, y al efecto la Diputación Provincial ha acordado contribuir con 4.000 pesetas.

El Gobernador Sr. García Marchante ha recorrido los pueblos de Sax, Villena y Caudete, enterándose de los destrozos y dictando medidas para aminorarlos.

Hoy quedará expedita la vía de Sax á Madrid.

Entre Callosa y Orihuela están detenidos los trenes á causa de la inundación. El río Segura hase desbordado. Las aguas han causado grandes perjuicios y desgracias. Los billetes no se espenden más que hasta Callosa de Segura.

De Alcoy tambien hay noticias desconsoladoras del temporal y los coches de la Marina llegaron ayer con gran riesgo á la capital.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

El estado del Pantano en el día de hoy á las 11 de la mañana es el siguiente:
Existencia de agua Lleno palmos.
Pared descubierta idem.
De cieno 70 idem.
Entran hilas.
Salen media hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 11 de Marzo 1899.—El Director, Francisco de S. Maisonnave y Cutayar.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve menos cuarto. Demi Monde.

Entrada general 50 céntimos.

TEATRO CIRCO.—Ggran función para esta noche á las ocho y media.—El cabo primero.—Gigantes y Cabezudos (estreno).—El Sr. Joaquin.

Entrada general 15 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 13 (10 n.)

Reina sancionado 33 leyes.—Firmadas permutas varios nuevos gobernadores.—Artilleria yankee desalojó Filipinas Puente Passig.

Bolsa 64'10—27'30.

IMP. A CARGO DE V. SOLER.

tremo de la chalupa silbando entre sus dientes la tonada de una canción provenzal, y luego, después de consultar el cielo, las olas y la lancha, volvía á sus camaradas, y se sentaba murmurando:—Es imposible: á menos de un milagro, jamás llegaremos.—Pasose la noche en esa alternativa. Al despuntar el día vieron un buque:—¡Una vela! gritó Donadieu, ¡una vela!

A este grito despertó el rey. En efecto se divisaba un bergantín mercante, que venía de Córcega haciendo rumbo hácia Tolón. Donadieu levantó los brazos. Blancard izó las velas hasta el punto de fatigar el barco, y Langlade corrió á la proa, levantando la capa del rey prendida al extremo de un arpón. Conocieron pronto los viajeros que habían sido vistos, porque el bergantín maniobró para acercarse á ellos, y al cabo de diez minutos se encontraron á cincuenta pasos el uno del otro. El capitán se presentó en la proa. El rey le llamó, ofreciéndole una buena recompensa si quería recibirle á bordo con sus tres compañeros y conducirle á Córcega. El capitán escuchó la proposición, y enseguida, volviéndose hácia sus hombres, dió á media voz una orden que Donadieu no pudo oir, pero que comprendió probablemente con el gesto, porque al instante mandó á Langlade y á Blancard que ejecutasen una maniobra, que tenía por objeto alejarse del buque. Estos obedecieron con la prontitud

teó por el horizonte, se oyó un trueno, más cercano que el primero, una ligera espuma subió á la superficie del agua, y el barco se extremeció cual un sér animado. Murat empezó á comprender que se acercaba el peligro; entonces se levantó sonriendo, tiró atrás la capa, sacudió sus largos cabellos y aspiró la tempestad como aspiraba el humo; el soldado estaba pronto á combatir.

—Señor, dijo Donadieu, vos habeis visto batallas; pero tal vez no habeis visto una tempestad; si deseais ver este espectáculo, subid al mástil y mirad, porque aquí teneis una que se presenta bien.

—¿Qué debo hacer? dijo Murat; ¿no puedo ayudaros en algo?

—Por ahora no, señor; más tarde os emplearemos en las bombas.

Durante este diálogo la tempestad que había hecho progresos, llegaba sobre los viajeros como un caballo á la carrera, lanzando aire y fuego por las narices, relinchando el trueno y haciendo volar la espuma de las olas hasta sus piés. Donadieu apretó el timón, y la barca, cediendo como si comprendiese la necesidad de una pronta obediencia, presentó la popa al viento; entonces pasó la borrasca, dejando detrás de ella el mar tembloroso, y todo pareció volver á entrar en la calma. La tempestad tomaba aliento.

—¿Quedaremos libres con esta ráfaga? dijo Murat.

—No, señor, dijo Donadieu, esto solo es la

SECCION DE ANUNCIOS

vanguardia; pronto llegará el cuerpo de ejército.

—¿Y no hacemos algunos preparativos para recibirle? observó alegremente el rey.

—¿Cuales? dijo Donadieu. Ya no queda ni una pulgada de tela, donde el viento pueda morder, y mientras el barco no haga agua, flotaremos como un tapón de corcho; ¡teneos bien, señor!...

En efecto una segunda borrasca iba á cargar más rápida que la primera acompañada de lluvia y relámpagos. Donadieu probó repetir la maniobra, pero no pudo virar tan rápidamente que el viento no envolviese la barca; el mástil se doblegó como una caña, y una ola se embarcó en la chalupa.

—¡A las bombas! gritó Donadieu. Señor, hé aquí el momento de ayudarnos...

Blancard, Langlade y Murat cogieron sus sombreros y se pusieron á vaciar la barca. Esta posición tan desesperada de aquellos cuatro hombres, duró tres horas. Al despuntar el día amainó el viento, aunque el mar continuaba muy agitado. La necesidad de comer empezó á sentirse, y todas las provisiones habían sido mojadas por el agua, de cuyo contacto solo el vino quedó libre. El rey tomó una botella, y fué el primero que bebió algunos sorbos, después la pasó á sus compañeros, que bebieron por turno: la necesidad h bía alejado la etiqueta. Langlade, llevaba por casualidad algunas pastillas de

chocolate, que ofreció al rey. Murat las dividió en cuatro partes y obligó á sus compañeros á que comiesen; acabado el almuerzo hicieron rumbo hácia Córcega; pero el barco había sufrido tantas averías que probablemente no podría llegar á Bastia.

Todo aquel día se pasó sin que los viajeros pudiesen hacer más que diez leguas. Navegaban con la pequeña vela de foque, sin atreverse á extender la principal; y el viento era tan variable que perdían el tiempo en combatirlo. Por la noche notaron que el barco hacía agua, la cual penetraba al través de las planchas desunidas; los pañuelos reunidos de la tripulación bastaron para cubrir sus agujeros, y la noche, que bajó triste y sombría, les envolvió por segunda vez en su obscuridad. Murat abrumado de cansancio se durmió; Blancard y Langlade se colocaron cerca de Donadieu; y estos tres hombres, que parecían insensibles al cansancio y á la fatiga, velaron para la tranquilidad de su sueño.

La noche fué, al parecer, bastante tranquila, aunque de vez en cuando se dejaban oir algunos sordos crujidos. Entonces los tres marinos se miraban con una expresión extraña; después dirigían la vista al rey, que dormía en el fondo de aquel barco, envuelto en su capa empapada de agua, tan profundamente como había dormido en la arena del Egipto y en las nieves de Rusia. Entonces se levantaba uno de ellos, se iba al otro ex-